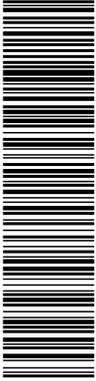


DOCUMENTO NOTIFICACION AL INTERESADO: Notificación RA.Notificación Resolución Alcaldía a Interesados	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NNSLG-8BE51-HMLM9 Fecha de emisión: 25 de abril de 2017 a las 15:21:03 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 25/04/2017 15:19	ESTADO FIRMADO 25/04/2017 15:19



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.avtoarroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

CONCEJALES

ASUNTO: Notificación de Resolución
SERVICIO: Gobierno, Actas y Fe Pública
REMISIÓN:

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2017/1239.- En Arroyo de la Encomienda, a martes, 25 de abril de 2017

Vista la convocatoria del Pleno Ordinario para el día 26 de abril de 2017, aprobada por Resolución de Alcaldía 1159_2017.

Visto que han existido problemas técnicos de puesta a disposición de la documentación a los Sres. Concejales, así como que por motivos organizativos ha sido imposible tener informes fundamentales en relación al punto del orden del día referente al Plan Operativo de Recursos Humanos 2017.

En base a las atribuciones que me confiere la legislación local, se pospone la celebración de la sesión ordinaria del Pleno convocado para el día 26 de abril de 2017, hasta el próximo **día 3 de mayo de 2017, a las 17.00 hrs**, con el mismo orden del día.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente en Arroyo de la Encomienda,
EL SECRETARIO